



Escuela primaria de Alejandría PACTO ESCUELA-PADRES

La Escuela Primaria Alexandria y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023-2024.

Responsabilidades escolares

La Escuela Primaria Alexandria:

- 1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de preparación universitaria y profesional:**
 - Los maestros y el personal de AES participan en un desarrollo profesional de calidad y se centran en las mejores prácticas y procedimientos con base científica. Esto, junto con altos estándares de rendimiento, garantiza que los estudiantes reciban una instrucción de calidad.
 - AES analiza los datos de las pruebas para determinar las fortalezas y debilidades en el plan de estudios para planificar la mejora en el rendimiento estudiantil.
 - El plan de estudios de AES está alineado con las pautas estatales y locales.
 - El ambiente en AES está impregnado de un espíritu de colaboración.
 - El plan de estudios, el desarrollo profesional y el clima se alinean con la declaración de visión de AES.
 - AES proporciona instrucción que permitirá a cada niño alcanzar su potencial.
 - AES brindará oportunidades para que los estudiantes utilicen la tecnología adhiriéndose a la política de uso aceptable.
- 2. Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual de cada niño. En concreto, dichas conferencias se celebrarán:**
 - AES llevará a cabo conferencias según la conveniencia de los padres.
 - Las conferencias pueden realizarse durante el tiempo de planificación de los maestros, antes o después de clases.
 - Los padres o la escuela pueden solicitar conferencias.
 - PTO y Orientación brindan la oportunidad a los padres de visitar el salón de clases para observar el trabajo de clase de sus hijos.
- 3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, el colegio proporcionará informes de la siguiente manera:**
 - AES proporcionará informes a los padres según lo exige el sistema de calificaciones del condado de Calhoun. Los informes de progreso se enviarán a casa cada 4 ½ semanas (1º - 4º grado) y las boletas de calificaciones se enviarán a casa cada 9 semanas (K - 4º grado).
 - AES enviará a casa las calificaciones de las tareas semanalmente y mantendrá actualizado el portal de inicio de Powerschool.

- AES utilizará la agenda escolar como herramienta de comunicación entre padres y maestros.
- AES proporcionará informes de progreso sobre programas específicos en los que se evalúan a los niños.

4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

- La administración y el personal de AES estarán disponibles para reunirse con los padres a petición de los padres en un horario mutuamente acordado.
- Los maestros de AES pueden utilizar su tiempo de planificación para reunirse con los padres para discutir áreas específicas de preocupación.
- Cada profesor dispone de un teléfono en el aula que puede recibir mensajes.
- Cada maestro tiene acceso a Internet y correo electrónico que los padres pueden usar para comunicarse.
- Los maestros de AES proporcionarán a los padres un boletín semanal.
- AES proporcionará información escolar en el sitio web de la escuela, FaceBook y otros sitios de redes sociales.
- AES proporcionará información a los padres a través de “Blackboard” según sea necesario.

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

- AES utilizará voluntarios durante todo el año escolar para ayudar con las actividades planificadas dentro del aula y el entorno escolar.
- Las actividades voluntarias serán asignadas a través del maestro del salón de clases y/o la administración.
- Los voluntarios pueden trabajar creativamente con los maestros fuera del aula (es decir, PTO, jornada de puertas abiertas, ferias del libro y festival de otoño).
- Los voluntarios deben participar en una orientación obligatoria para poder ser voluntarios en la escuela.

6. Garantizar una comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Los maestros y el personal de la escuela se reunirán con los miembros de la familia y se comunicarán en un idioma que la familia entienda.
- Los maestros y el personal de la escuela coordinarán con el programa EL para proporcionar traducción a los miembros de la familia.
- Los maestros y el personal de la escuela utilizarán varias plataformas para brindar información en un idioma que la familia entienda.

Responsabilidades de los padres

Yo, como padre, apoyaré el aprendizaje de mis hijos de las siguientes maneras:

- Proporcionaré a la escuela información personal actualizada, como el estado de custodia legal, dirección, números de teléfono (de casa y de celular) y dirección de correo electrónico, según sea necesario durante el año escolar. Notificaré a la escuela sobre cualquier cambio que ocurra durante el año escolar.
- Supervisaré la finalización de la tarea de mi hijo.
- Asistiré al menos a una (1) conferencia de padres/maestros para mi hijo.
- Me aseguraré de que mi hijo asista a la escuela todos los días y esté bien preparado para la escuela. (Ejemplo: tener todos los materiales necesarios para la escuela, como agenda/planificador, libros de realidad aumentada, libros de texto y anteojos cuando se los recete).

- Revisaré y revisaré la agenda de mi hijo y todos los documentos enviados a casa desde la escuela. Devolveré la documentación a la escuela según lo solicitado.
- Leeré con mi hijo al menos 15 minutos diariamente.
- Me aseguraré de que mi hijo llegue a la escuela a tiempo y permanezca en la escuela todo el día para que pueda recibir instrucción completa a menos que esté enfermo y no pueda hacerlo.
- Me aseguraré de que se siga la política de uso aceptable en lo que se refiere a la tecnología.
- Apoyaré a la escuela guardándome los comentarios personales y abordando las inquietudes con la escuela. Me abstendré de publicar comentarios inapropiados en sitios de redes sociales.
- Asistiré a eventos relacionados con la escuela, como PTO, orientación, jornada de puertas abiertas y noches de instrucción familiar, como noches de lectura y matemáticas.
- Seguiré las pautas de los Servicios de Salud en lo que respecta a que mi hijo esté enfermo, es decir, sin fiebre durante 24 horas y sin vómitos durante 12 horas antes de que mi hijo regrese a la escuela.
- Asegúrese de que todas las excusas se envíen y presenten a la oficina y/o al maestro dentro de los tres días escolares posteriores al regreso del niño a la escuela.

Responsabilidades del Estudiante (revisar según corresponda al nivel de grado)

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos:

- Estar en la escuela todos los días y ser Respetuoso, Responsable, Seguro y Cooperativo.
- Devolver las tareas completadas a tiempo.
- Tratar a nuestros compañeros de clase, adultos y la comunidad de la manera en que nos gustaría que nos trataran a nosotros.
- Traiga nuestra Agenda/Planificador, libros AR y otros materiales del aula a la escuela todos los días.
- Mantenga una buena higiene personal.
- Seguir la política de uso aceptable en lo que se refiere a la tecnología.

Director de la escuela

Padre/tutor (firma)

Estudiante (firma)

Fecha

Fecha

Fecha

Especialista en Participación Familiar de las Escuelas del Condado de Calhoun:

Kristen Fargason, LMSW

kfargason@ccboe.us

(256) 741-7423